

Trimestre en toda ESPAÑA 1 peseta 50 céntimos entendiéndose con la administración, y 1,75 por correspondencia. ULTRAMAR y EXTRAJEHO, 6 pesetas semestre.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Centro de venta y suscripción: comercio de don J. Nipe, calle Mayor, 49.

Número suelto: 12 céntimos de peseta.

EL HERALDO COMPLUTENSE

PERIÓDICO SEMANAL

INTERESES MORALES Y ECONÓMICOS DE LA CIUDAD Y PARTIDO DE ALCALÁ DE HENARES

Publicase un número todos los domingos.

De los artículos firmados son responsables sus autores.

No se responde de los originales que a la dirección se remitan, sean ó no publicados.

Las publicaciones que se reciban dos ejemplares serán anunciadas, haciéndose de las mismas un juicio crítico.

AÑO III.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
Escalinata 3 y 5, tercero.—Madrid.

Madrid 28 de Agosto de 1881.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Diego, 1, bajo.—Alcalá.

NUM. 101

LA MUERTE DEL RICO

NARRACION CONTEMPORANEA (I)

por
Emilio Zola

El conde de Verteuil tiene 50 años, pertenece a una de las familias más ilustres de Francia, y posee una gran fortuna. De oposición al Gobierno, se ha ocupado, según su leal saber y entender, de los asuntos públicos, ha escrito para las revistas que abren las puertas de la Academia de ciencias morales y políticas, se ha interesado en grandes negocios y se ha apasionado excesivamente por la agricultura, la instrucción y las bellas artes. Ha llegado a ser diputado, y se ha distinguido por la violencia de su oposición.

La condesa Matilde de Verteuil tiene 36 años. Está reputada como la rubia más hermosa de París. Era algo delgada, pero su busto se ha redondeado. La edad parece que blanquea su piel. Nunca ha estado tan hermosa. Cuando entra en un salón luciendo su dorada cabellera y su cutis de terciopelo, parece un astro en el momento de aparecer en el firmamento.

Las mujeres de 20 años de edad tienen celos de ella.

El matrimonio del conde y de la condesa es de los que no dan que hablar. Contrajeron matrimonio como la mayor parte de las gentes. Asegúrase que han vivido seis años en la mayor intimidad. En dicha época tuvieron un hijo, Fernando, que es capitán, y una hija, Blanca, a quien casaron el año último con el Sr. de Bussat. Hace algún tiempo que rompieron todo linaje de relaciones; son, sin embargo, buenos amigos y egoístas. Se consultan, se presentan como enamorados ante el mundo, pero luego se retira cada cual a sus habitaciones, donde reciben a los amigos de intimidad.

Una noche, sin embargo, Matilde volvió a su casa de un baile, a las dos de la mañana. Desnudó su doncella, y cuando iba a retirarse le dijo:

—El señor conde se ha sentido indispuerto esta noche.

La condesa, medio dormida, volvió perezosamente la cabeza.

—¡Ah! murmuró.

Acostóse y añadió:

—Despertadme mañana a las diez: espero a la modista.

Al siguiente día, y a la hora de almorzar, el conde no parecía; la condesa preguntó por él, y luego se resolvió a hacerle una visita. El conde continuaba en el lecho. Su palidez era grande. Habían venido ya tres médicos: habían conferenciado en voz baja y dejado sus recetas; debían volver por la noche. El enfermo está asistido por dos criados, graves y silenciosos, que andan de puntillas evitando el ruido de sus pasos por la alfombra. El dormitorio asombra por su severidad: ni una redoma mal colocada, ni un mueble que no esté en su sitio.

Es la enfermedad limpia y digna, la enfermedad ceremoniosa que espera visitas.

—¡Sufrí mucho, amigo mío!— preguntó la condesa al entrar.

—¡Oh! no: algo de fatiga,—contestó.—Solo necesito descanso. O agradezco vuestro interés.

Pasan dos días en igual situación.

El dormitorio no revela desorden alguno. Todos los objetos están en su sitio, las medicinas desaparecen sin dejar huella.

Los rostros arrebatados de los criados no acentúan cansancio ni aburrimiento. Sin embargo, el conde sabe que está en peligro de

muerte; ha exigido la verdad a los médicos, y les deja obrar sin quejarse.

Duerme por lo regular dos horas, y el resto del tiempo lo pasa con los ojos muy abiertos y en actitud reflexiva.

La condesa dice a la sociedad que su marido está algo delicado. No ha hecho variación alguna en su vida: come, duerme y pasea a las horas de costumbre. Todas las mañanas y todas las noches hace una visita al conde para informarse de su estado.

—Y bien gestais mejor, amigo mío?

—Si, algo mejor; gracias, mi querida Matilde.

—Si os parece bien y no es molesta, me quedaré a haceros compañía.

—No... es inútil. Bastan para mi cuidado Julian y Francisco. ¿Para qué habeis de cansaros?

Los dos se comprenden: han vivido separados y quieren morir separados.

El conde siente esa amarga alegría del egoísta que desea morir solo, sin sufrir en su lecho los horrores que causa la farsa del dolor. Desea apresurar cuanto posible sea, por él y por la condesa, la escena de la eterna separación. Su última voluntad consiste en morir como hombre de mundo, sin molestar ni causar repugnancia a nadie.

Sin embargo, una noche nota que respira con dificultad: sabe que no verá nacer el nuevo día. Al entrar la condesa a hacer su visita ordinaria, le dice simulando una sonrisa:

—No salgais; no me siento bien.

Quiere evitar los juicios y la crítica del mundo. La condesa esperaba este ruego y permanece en la alcoba. Los médicos no se separan del agonizante. Los dos criados prestan sus servicios con su habitual matismo. Han sido llamados los hijos Fernando y Blanca que se acercan al lecho y acompañan a su madre. Los demás parientes están en una habitación contigua. La mitad de la noche se pasa así, esperando la catástrofe; cumplido el ceremonial puede el conde morir...

Pero no se da prisa; parece encontrar fuerzas para evitar una muerte entre convulsiones, un fin horroroso. Su respiración se oye en la amplia habitación como el ruido de un reloj descompuesto.

¡Es un hombre bien educado que se va! Y después de abrazar a su mujer y a sus hijos, les indica que se aparten, se inclina del lado de la pared y muere.

Entonces uno de los médicos, se inclina, cierra los ojos al muerto, y luego dice:

—¡Todo ha concluido!

Suspiros y lágrimas derrámanse, y se lanzan en silencio. La condesa, Fernando y Blanca se han arrodillado. Lloran ocultando el rostro entre sus manos. Después se retiran: los hijos conducen a su madre, la cual cuando llega a la puerta y para demostrar su aflicción, solloza con fuerza.

Desde este momento el muerto se debe a la pompa de sus funerales.

Los médicos han vuelto la espalda fingiendo grande sentimiento. Ha sido llamado con urgencia un sacerdote de la parroquia para que vele al difunto. Los dos criados acompañan al sacerdote: es el fin deseado de sus servicios.

Uno de ellos ve una cuchara sobre un mueble. Se levanta, la coge rápidamente, la guarda en su bolsillo, sólo para que no se interrumpa el orden que se nota en la alcoba.

Al amanecer oyesse debajo, en el gran salón, ruido de martillos: son los tapiceros que transforman el cuarto en capilla ardiente, con un catafalco monumental en el centro.

Toda la mañana se destina al embalsamamiento; se han cerrado las puertas; el embalsamador está acompañado únicamente de sus ayudantes. Al día siguiente, cuando se tras-

lada el cuerpo del conde y se le expone en el catafalco, está vestido y tiene la frescura y lozanía de la juventud.

El día de las exequias oyesse un impertinente murmullo en la casa desde las nueve de la mañana. Los hijos y el yerno hacen el duelo, reciben las visitas, se inclinan y guardan silencio, indicio de aflicción. Todas las ilustraciones se encuentran allí: la nobleza, el ejército, la magistratura; hasta senadores y académicos.

Por fin a las diez se pone en marcha, con dirección a la iglesia, el fúnebre cortejo. El carro fúnebre es de primera clase; los caballos lucen ricos penachos y el coche ostenta ricas colgaduras adornadas con franjas de plata.

Llejan las cintas un general de Francia, un duque, antiguo amigo del difunto, un antiguo ministro y un académico; Fernando de Verteuil y el señor de Bussac presiden el duelo. Luego sigue la comitiva, todos personajes importantes, vestidos de negro, y que andan lenta y silenciosamente.

Todos los vecinos del barrio están asomados a ventanas y balcones. Los transeúntes, apiñados en las aceras, se descubren y ven pasar, inclinando la cabeza, el carro triunfal.

La circulación queda interrumpida por la interminable fila de los coches del cortejo, casi todos desocupados: los ómnibus y los coches de punto se detienen en las callejuelas, oyesse los juramentos de los cocheros y los chasquidos de los látigos.

Mientras tanto, la condesa de Verteuil permanece en su casa, encerrada en sus habitaciones, destrozada por las lágrimas. Reclinada en una mecedora, entretenida con los cordones de su cinturón, mira el pavimento tranquila y soñadora.

En la iglesia la ceremonia dura cerca de dos horas. Todo el clero está en el altar mayor: desde por la mañana se ve a los curas dar órdenes, limpiarse el sudor y sonarse la nariz con ruido atronador. A las nueve y media queda colocada en la nave la capilla ardiente. El cortejo se ha dividido: los hombres se colocan a la izquierda y las mujeres a la derecha. Dejan oír los órganos sus notas, los cantores lanzan sordos gemidos, los niños de coro sollozos agudos, mientras que lucen innumerables lámparas que contribuyen al esplendor de la ceremonia con su triste palidez.

—¿No debía cantar Faure?— pregunta un diputado a uno de los concurrentes.

—Creo que sí,—contesta el interpelado, antiguo prefecto, hombre extraordinario que dirige sonrisas a las señoras.

Y cuando se elevan cánticos solemnes en la nave, dice el prefecto:

—¿Eh? ¿Qué método! ¿Qué amplitud!

Todos los asistentes están arrobados. Las señoras sonríen; piensan en las noches de la Opera. ¡Faure es hombre de talento! Un amigo del difunto llega hasta decir:

—¡Jamás ha cantado mejor! Es lástima que el pobre Verteuil no pueda oírle: él, que le quería tanto.

Los salmistas dan la vuelta al catafalco; los sacerdotes, en número de 20, completan el ceremonial, saludan, pronuncian latines y sacuden los hisopos.

Por último, los asistentes desfilan a su vez por delante del féretro, y se entregan unos a otros los hisopos.

Después se abandona la iglesia, estrechando al salir la mano de los parientes que presiden el duelo. En el exterior, la luz del día ciega a la comitiva.

Es una hermosa mañana de Junio. Ante la iglesia, en la plaza, están los coches: los invitados que no quieren seguir más lejos, desaparecen.

El cortejo es numeroso y tarda mucho en

volver a organizarse. A lo lejos se distinguen los penachos de los caballos y los adornos del féretro, y todavía está la plaza llena de carruajes.

Oyesse los golpes de las portezuelas y el paso brusco de los caballos. Los coches entran en fila, y el cortejo se dirige hacia el cementerio.

En los coches se va perfectamente: Creyérase que se dirigen lentamente al Bosque. Como no se ve el carro fúnebre, se ha echado al olvido el entierro.

Empiezan las conversaciones; las señoras hablan de la estación de verano; los hombres de sus negocios.

—¿Decidme, querida, ¿vais este año a Dispepe?

—Si quizás... pero no será antes de Agosto. Salimos el sábado con dirección a nuestra propiedad del Loire.

—Amigo mío, cogió la carta y se han batido como dos caballeros; un simple arañazo. Por la noche cené con él en el círculo... y me ganó veinte y cinco luises.

—¿Quedamos en que la reunion de los accionistas será pasado mañana? Quieren nombrarme del comité. Son tantas mis ocupaciones que no se si podré aceptar.

Estos y otros diálogos del mismo corte son los que forman entre la comitiva la oración fúnebre del finado.

El cortejo entra por una alameda. Los árboles envían fresca sombra y cantan los pájaros en la espesura.

Llegase, por fin, al célebre cementerio de Montparnasse. Interrumpense los diálogos oyesse sólo el ruido de las ruedas sobre la arena. Es preciso llegar hasta el fin: la sepultura del conde Verteuil está en el fondo, a la izquierda; es una gran tumba de mármol blanco, una especie de capilla, adornada con esculturas. Colócase el féretro delante de la capilla, y empieza el discurso.

Pronúnciase cuatro: uno por el exministro, que traza a grandes rasgos la vida política del difunto, al cual presenta como un genio desconocido que hubiera podido salvar a Francia si no hubiera odiado la intriga. Otro por un amigo que elogia las virtudes cívicas del hombre que flora el mundo. Otro por un individuo a quien nadie conoce y toma la palabra en nombre y como delegado de una Sociedad industrial, de la que Verteuil era presidente honorario. Y por último, otro que pronuncia un sujeto bajo y delgado en nombre de la Academia de Ciencias morales y políticas.

Durante este tiempo los asistentes miran las tumbas vecinas, leen los nombres grabados en las losas. Los que prestan oído a los discursos apenas si oyen algunas palabras.

Un viejo que escucha esta frase: «las cualidades de corazón, la generosidad y la bondad de los grandes caracteres», abre la boca para murmurar:

—¡Ah! Sí, le he tratado... era fiel como un perro.

¡El último adiós se pierde en el espacio! Los sacerdotes bendicen el cadáver, la concurrencia se retira, y quedan sólo en aquel apartado lugar los sepultureros, que colocan el ataúd. Las cuerdas hacen un ruido sordo: la caja de encina rechina. El señor conde de Verteuil está en su casa.

Y la condesa no se ha movido de la mecedora. Continúa entretenida con el cordón de su cinturón; mirando al suelo, entregada a pensamientos que hacen al fin recobrar el perdido color a las mejillas de la encantadora rubia...

(1) Este artículo, traducido de *Le Figaro* de París y debido a la pluma del célebre escritor Mr. Zola, es un amarguísimo cuadro que hace meditar seriamente en algunas de las costumbres contemporáneas. Creemos que nuestros abonados le leerán con gusto.

ALCALA DE HENARES

DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 1881

La feria de Alcalá (1)

El cariño que profesamos á esta ciudad y la afición que muchos años há nos inspiran sus antigüedades é historia, juntamente con la oportunidad de los momentos actuales, muévennos á entresacar de un mas extenso y general estudio que acerca de la materia tenemos ya adelantado, las siguientes noticias relativas á las ferias de Alcalá de Henares, que fueron sin duda de las mas antiguas, importantes, privilegiadas y concurridas que se celebraban en España durante la Edad media; asunto de suyo interesante y sobre el cual hemos tenido la suerte de allegar datos completamente desconocidos unos, apreciados otros con inexactitud ó ligereza y todos ellos, á lo que juzgamos, dignos de atraer y ocupar la atención del lector.

No existía hasta ahora, que sepamos, mención ni noticia, tradicional ó escrita, del origen y principio de la mas antigua y principal de las dos ferias que en Alcalá aun se celebran, ó sea, de la que tiene lugar en el mes de Agosto, ni logró tampoco llenar este vacío el diligente y puntual, ya que no muy escrupuloso ni disertado Dr. D. Miguel de Portilla y Esquivel, quien para su Historia de la ciudad de Complutense, vulgarmente Alcalá de Santisimo y ahora de Henares, dada á luz en 1725-28 en tres tomos 4.º, registró cuidadosamente y aprovechó, no solo muchos autores (algunos de ellos por cierto bien sospechosos) sino también los archivos de la ciudad y de su cabildo Magistral, y da cuenta de numerosos privilegios, bulas y otros documentos relativos á la historia de las grandezas prerrogativas, fundaciones, sucesos notables, etc. de Alcalá desde tiempos remotos hasta los que corrian cuando él escribió.

La suerte ha querido en este punto sernos mas propicia haciéndonos hallar, al reconocer el volumen I del Cartulario ó Becerro de la catedral de Toledo, que se guarda hoy en el Archivo Histórico Nacional, al folio 16 del mismo, con el epigrafe Privilegium de feria sancti Iustini, un documento, que es en efecto copia coetánea de la primitiva concesion otorgada por el rey D. Alfonso VIII y cuyas cláusulas contextuales vamos en parte á extractar y en parte á traducir de la baja latinidad, propia de la época en que se redactaron. Despues de la invocacion del nombre de Dios y de un preámbulo en que se afirma que á la Magestad Real conviene vigilar muy atentamente por el incremento de la Santa Iglesia, á fin de que por esta sea asiduamente encomendada á Dios y obtenga la remision de sus peados, D. Alfonso, juntamente con su esposa la reina doña Leonor, á petición de D. Gonzalo (García Guadial) arzobispo de Toledo y primado de las Españas, establece una feria que ha de celebrarse perpétuamente cada año en San Justo de Alcalá, la cual comience desde el domingo en que se canta Quasimodo (2), durando diez dias. Garantiza ó asegura dicha feria para que ningun hombre se atreva á entrar en ella á la fuerza ó hacer revuelta (colata) ó á inferir violencia alguna á nadie; y cualquiera que lo hiciere manda que pague de coto ó multa al Arzobispo mil maravedis; y sino tuviere de donde pagarlos, que él y todos sus bienes queden en poder y al arbitrio del prenombrado Gonzalo, arzobispo de Toledo y primado de las Españas. Preceptúa asimismo que cualesquiera personas que al que viniere á dicha feria ó de ella regresare, tomaren prendas ó le infirieren alguna violencia ó le causaren algun mal, pagasen al repetido Arzobispo ó á sus sucesores mil monedas de oro (aureos) y restituyeran ademas á sus dueños el daño ó perjuicio inferido, duplicado. Comina, por último y en general al infractor de estas disposiciones con la ira de Dios y el coto ó multa de diez mil aureos para el fisco real. Aparece expedido este documento en Belvis, sin que pueda leerse con seguridad, por estar borrosa, la fecha del día, mes y año, aunque sí cabe afirmar que fue en Marzo y por los años de 1187 á 1191.

(1) Debemos este artículo á la amabilidad de nuestro respetable é ilustrado amigo D. José María Escudero de la Peña, jefe del Archivo General Central. (2) Es el primer domingo despues de la Pascua de Resurreccion, así llamado porque el Introito de la misa que en él se canta empieza con las palabras latinas Quasi modo.

Ningun otro documento referente á este asunto conocemos hasta una carta otorgada por Don Alfonso X, que se halla citada por Portilla (1) y ha sido posteriormente dada á luz por la Real Academia de la Historia en su Memorial Histórico Español (2), en la cual, el Rey Sábio, dirigiéndose á todos los condejos de sus reinos, despues de la acostumbrada fórmula de salutación se expresa así: «D. Sancho, mio hermano, electo (arzobispo) de Toledo, se me querrelló et dice que cuando venides á sus ferias de Alcalá, que se las volvedes (revolveis) et quel facedes (allí) muchos tuertos, assi que los que y vienen non pueden comprar nin vender seguramiente; et esto ovo defendido (prohibido) el Rey D. Fernando mio padre et los otros Reyes muy firmemiente. Ende (de donde, por donde, por lo cual) mando et defendo firmemiente que ninguno no sea osado de volver, (revolver) la feria, ni de fazer tuerto (cosa torcida, sin razon ó sin derecho) nin demás á qual quier que á ella venga; ca (porque) aquel que lo fiziese, pecharie (habria de pagar) en coto mill moravedis et á Don Sancho mio hermano electo de Toledo, otras mill moravedis, et al querrelloso el danno doblado.» Está fechada esta real carta en Toledo, á 14 de Abril de la era 1292, correspondiente al año 1254 del nacimiento de Jesucristo.

Con análogo propósito de proteger el tráfico comercial contra los atropellos y violencias tan comunes y frecuentes en aquellos tiempos y que procedian no pocas veces de los mismos representantes de la autoridad, dictó D. Sancho IV de Castilla otra carta que no hemos visto, pero cuyo original sabemos existe en el Archivo de la Catedral de Toledo, (3) en la cual, atendiendo á que algunos caballeros é hijosdalgo venian á la feria de Alcalá y Brihuega y las revolvin, matando, robando y no dejándose prender, acompañados de criados, armas y caballos; manda que nadie impida, sino que ayuden todos á los condejos, alcaldes, alguaciles, etc. á hacer justicia. Fue expedido este documento en Medina del Campo á 20 de Mayo, era de 1320 (año de J. C. 1282).

Otra carta expidió el citado D. Sancho IV de Castilla en favor de las ferias de Alcalá y Brihuega, disponiendo que los cogedores (recaudadores) reales no tomen prendas á los que vayan á las mismas; está fechada en Valladolid á 22 de Febrero de la era 1332 (año de J. C. 1294) y se conserva en el repetido Archivo de la Catedral de Toledo (4).

En el propio Archivo capitular de Toledo (5) hállase otra carta de D. Fernando IV, que tampoco hemos logrado examinar personalmente, dada en Medina del Campo, en un día que no se lee por rotura del pergamino, del mes de Junio de la era 1343 (año de J. C. 1305) en que prescribe que no se celebren ferias en los pueblos del arzobispado de Toledo en los mismos dias en que se verifican las de Alcalá y Brihuega, ni un mes antes ó despues, dejando, sin embargo, á salvo los derechos adquiridos por los referido pueblos.

Nuevo testimonio de los riesgos que corrian los feriantes en aquellos revueltos tiempos medios, y de como estos riesgos partian á menudo de clases y de personas de las mas nobles y encumbradas, quitanos, sin embargo, no escrupulizaban en hacer competencia á los bandoleros y saltadores de caminos, nos suministra la crónica del rey D. Pedro de Castilla escrita por D. Pedro Lopez de Ayala en su año tercero (1352) cap. IV; dice así: «Quando el Rey D. Pedro partió de Aguir, segund que dicho avemos, é se venia para Castilla, D. Tello, su hermano, hijo del Rey D. Alfonso é de D.ª Leonor de Guzman, estaba en la villa de Aranda de Duero, que era suya; é quando sopo que el Rey venia, ovo grand miedo dél. Estaba con él Pero Ruiz de Villegas su mayordomo mayor, é partieron de Aranda, é robaron la recua que venia de Burgos é iba para Alcalá de Henares, en la qual

(1) Obra citada, tomo I, pág. 306. (2) Tom. I, pág. 37, tomandola de la Biblioteca Nacional, Col. del P. Burriel, DD. 114, f. 149, donde se transcribió del original sellado en cera existente en el Archivo de la Iglesia de Toledo, A-3.1.º.6.º. (3) A. 3.16, segun la copia de la misma que se halla en la Col. del P. Burriel, Bibliot. Nac. D. D. 117, pag. 33. (4) Arqueta A. 3. Ferias de Alcalá y Brihuega. (5) En la misma arqueta.—Debemos la noticia de estos documentos, tales como los damos, al individuo del cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios, nuestro compañero D. José Foralada, encargado que fué de los archivos incautados al clero toledano en 1809.

tomaron grande aver. E Don Tello inese para Montagudo, que era suya, é es frontera del Regno de Aragon, á despues contaremos como fue de él» (1).

Hasta la época á que en nuestra investigación llegamos, nada hemos logrado averiguar respecto á la forma y período de celebracion de la feria. El segundo, no obstante que por el primitivo privilegio de concesion se habia fijado, como hemos visto, en los diez dias siguientes al domingo de Quasimodo, hubo de variarse, sin que sepamos cuando ni como. Ello es que en el único mermado y casi insignificante legajo que referente á las ferias existe en el Archivo municipal de Alcalá, (2) hay copia moderna (3) de una carta expedida durante el efímero y mal seguro reinado del principe D. Alfonso, hermano de Enrique IV y de la que fué luego Reina Católica, doña Isabel, proclamado por los levantiscos y soberbios magnates que alzaron contra el menguado monarca, á quien apellidaban el Impotente, la liga de Avila. En esa carta, dada en la villa de Arévalo, á 29 de Febrero del año 1468, el joven D. Alfonso, por hacer bien y merced al condejo de Alcalá, atendiendo á los servicios que le habia hecho y habia de hacerle, y á petición y súplica del arzobispo de Toledo D. Alfonso Carrillo (á quien el otorgante llama su tio de su condejo) confirma para siempre la feria que en dicho Alcalá se celebra por tiempo de treinta dias desde 1.º de Agosto, y manda que esta feria sea libre y quita (exenta) de alcabala de todas las mercaderías y otras cosas que se vendieren y compraren y cambiaren; así por los vecinos de Alcalá, como por los de otros lugares. Portilla no hace mención de este documento.

Cita sí, el historiador complutense y hemos visto copia de otra Real cédula de los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel, fecha en Sevilla á 18 de Febrero de 1485, por la cual, á petición del Arzobispo de Toledo, cardenal de España (D. Pedro Gonzalez de Mendoza), quien habia hecho presente que de muy antiguo se hacia una feria en Alcalá, desde el día de San Bartolomé, 24 de Agosto, exceptuando á la misma del pago de alcabala á que estaban sujetas todas las otras del Reino, á no mostrar privilegio como el otorgado á la complutense.

De este documento y del anterior hay, segun hemos indicado en la nota respectiva, copias modernas en el Archivo municipal de Alcalá y ambos se hallan tambien comprendidos en unas notas que debemos á la buena amistad del erudito complutense D. Benigno García Anchaé, en las cuales ademas se encuentran mención sucinta de dos disposiciones reales que sólo por este conducto y en esta forma nos son conocidas, y que cierran la serie de datos históricos que acerca del asunto hemos logrado allegar. Es la primera en

(1) Crónicas de los Reyes de Castilla.—Don Pedro Primero, Bib. de Aut. Esp. por Rivadeneira, tomo LXVI, pág. 496.

(2) Grande ha sido nuestro desengaño y tan profunda como triste nuestra impresion al visitar y registrar recientemente, merced á la exquisita galantería del actual Alcalde Presidente del Ayuntamiento, nuestro amigo D. José G. Moreno, este depósito, de cuya importancia y riqueza dan testimonio muchos autores, y en particular Portilla, y que está hoy reducido á bien exiguas proporciones, así en el número, como en la antigüedad y valor histórico de los documentos que custodia. Muchos de estos, conocidos y citados repetidamente y en diversas épocas, se echan de menos, siendo entre ellos muy de lamentar el precioso y verdaderamente monumental códice de los curtos que nosotros mismos en juveniles años vimos y confrontamos un union con el Ilustre y malogrado complutense don Tomas Muñoz y Romero, que de él tenia una copia con el propósito no realizado, por desgracia, de dar á luz tan insigne monumento de nuestra legislación foral. Ese códice, lo mismo que la mayor parte de los privilegios reales y muchos otros documentos inapreciables para la historia de Alcalá y cuya existencia consta, no parecen hoy en el Archivo. Debo empero consignarse que estas faltas no son del todo recientes, pues ya hubieron de resultar en el arreo y clasificación del Archivo que llevó á cabo hará unos cinco años el inteligente paleógrafo D. Francisco García Fresca, á juzgar por el inventario que redactó y hoy se usa para el servicio.

(3) Esta copia, la de la Real cédula que á seguida reseñaremos y la mención de otras dos de la Reina Católica una y de D.ª Juana y D. Carlos dos que tambien nos haremos cargo, se sacaron en 1830, con motivo de un informe pedido al Ayuntamiento por la Contaduría de Rentas reales de Alcalá, haciéndose ya constar en aquella ocasión que estos eran los únicos antecedentes que sobre el asunto existian en el Archivo municipal.

orden cronológico, la Real cédula otorgada por la Reina Católica en Jaén á 20 de setiembre de 1489, mandando descontar á los arrendadores de la alcabala de Alcalá y su tierra lo que por razon de las mismas debia pagar la feria de Alcalá. La segunda y última parece hubo de ser confirmacion hecha en Madrid á 4 de Mayo de 1516, por D. Carlos I y su madre D.ª Juana, de la Real cédula de exención de alcabalas dada por los Reyes Católicos en 1468, mas arriba extractada.

Tales son los únicos datos verdadera y auténticamente históricos que hemos alcanzado á reunir con relacion á la primitiva y principal feria de Alcalá. De su importancia económica é industrial, forma de celebracion, concurrencia á ella etc. etc., nada sabemos sino por conjeturas hasta ahora y poco de positivo nos prometemos de algunas investigaciones que aun nos restan, sobre este asunto, así como sobre la historia de la otra feria complutense que se celebraba anualmente en Noviembre y que fué concedida en beneficio de los estudiantes y á petición del fundador de la Universidad, el ínclito cardenal Jimenez de Cisneros. Si algun fruto útil conseguimos de estos trabajos pendientes, tendremos en su dia gran satisfaccion en darle á luz.

OJEADAS

El alcalde de la cárcel de Alcalá, D. Lucio de la Cruz, ha dirigido al Alcalde presidente de nuestro Municipio una respetuosa manifestacion, exponiendo la urgente necesidad de que los pueblos que componen el partido atienda con la solicitud y cuidado que exige la conveniencia, en el mejor servicio de la cárcel, á la reparacion del edificio y regimen interior del mismo, haciendo en su manifestacion prudentes y acertadas consideraciones sobre la reforma de estos establecimientos, por ser los primeros en los que los desgraciados han de adquirir el hábito á su forzosa y necesaria clausura.

Abamos la conducta de este digno funcionario; tanto mas cuanto que en el acto á que nos referimos viene á confirmar y á dar gran valor á cuanto sobre el asunto de la cárcel del partido hemos escrito y reclamado en repetidas ocasiones.

Por contentos nos daríamos con que la exposicion del mencionado alcalde tuviera mejor fortuna que la que nuestras quejas y declamaciones han obtenido.

El aspecto, por dentro y por fuera, del edificio que la cárcel y los juzgados ocupan, continúa todo lo indecoroso que darse puede; y sus demás condiciones de comodidad y seguridad corren parejas con su aspecto.

Cargo de conciencia debiera ser para nuestro Municipio, y para todos los del partido, esa indigna y vergonzosa in talacion en que tienen su primer tribunal de justicia, y su comun e-establecimiento carcelario.

Y esa frecuencia con que nos vemos obligados á recordaries sus compromisos y obligaciones sobre tal punto.

Y esta impasibilidad con que ellos oyen nuestras súplicas y quejas, ni mas ni menos que si oyeran llover.

Harán muy bien nuestras autoridades en girar alguna que otra visita de inspeccion á algunos establecimientos en que se expende horchata, y practicar alguno que otro reconocimiento en las vajijas que para producir tales refresco se emplean.

Los deplorables efectos que esas bebidas han originado á algunos consumidores nos impulsan á dirigir á las autoridades esta advertencia.

La salud pública merece mas consideraciones y mas cuidados de los que algunos industriales se figuran.

Entre el pueblo de Torrejon de Ardoz y la linea férrea, se está erigiendo un monumental monton de estiércoles.

El espectáculo que el viajero contempla es tan desagradable para él como indecoroso para el mismo pueblo.

Quando tales esmeros hay por fuera y ante la expectacion general, géomo andarán las cosas por dentro?—E-ta es la reflexion que cualquiera se hace, y que á cualquiera quita la intencion de detener su planta en localidades tan poco cuidadosas del decoro público.

Téngalo en cuenta el Municipio de Torre-

jon de Ardoz, y no lo olviden algunos otros Municipios.

Muchas de nuestras amables suscriptoras han tenido á bien comunicarnos con cuanto gusto verian publicado cada domingo el programa de las piezas musicales que ha de ejecutar la banda de infanteria.

Con mayor gusto aun seriamos galantes con tan distinguidas lectoras nuestras, definiendo á su demanda; mas ha tenido á bien el señor teniente coronel de la fuerza de infanteria negarse á que se nos facilite la oportuna nota, y esto esteriliza nuestro buen deseo.

Ab-olutamente profanos en materias de disciplina militar, no alcanzamos los perjuicios que pudiera originar la publicacion de tales programas; serian, de seguro, trascendentes cuando tan terminantemente se evita.

Lo que si sabemos es que en otras localidades y en casos analogos, esos programas se dan á la prensa. Y la prensa puede ser galante con el publico.

Porque lo han sido con ella de antemano.

En tal estado se encuentran las condiciones higienicas del penal de hombres de esta ciudad, que no seria dificil pudiera desarrollarse en el cuartel una terrible epidemia.

Aunque los empleados de dicho centro se hallen animados del mejor deseo, no está á sus alcances remediar el mal de que muchas veces nos hemos ocupado, y del que tiene conocimiento la Direccion del ramo, por habersele hecho observaciones oportunas hace algun tiempo.

Dejamos nuevamente á la consideracion del Sr. Mansa la gravedad de este asunto.

Quiera Dios que el Sr. Mansa no deje nuevamente nuestras esperanzas defraudadas.

CRONICA LOCAL

Diez y siete mil camisas confeccionadas en el presidio de Alcalá, van á ser distribuidas entre distintos establecimientos penales.

Con motivo de aproximarse las fiestas que generalmente se efectúan por esta época en casi todos los pueblos de esta provincia, el gobernador civil va á ordenar que, bajo pretexto alguno, se corran novillos, que no sean embolados, á no ser que en la corrida tomen parte algunos toreros de profesion.

Se ha presentado en el gobierno civil de Madrid una solicitud pidiendo autorizacion para construir una plaza de toros, con destino á lidiar boquerros, en el inmediato pueblo de Vallecas.

Se ha resuelto que los médicos militares de los cuerpos, hospitales y demás destinos, asistan gratis á los jefes y oficiales de reemplazo y á sus familias que residieren en la misma localidad, á cuyo efecto los capitanes generales de los distritos dividirán las poblaciones en las zonas convenientes para designar á cada facultativo la suya.

Lamentamos el extraño, y al parecer anómalo percance ocurrido á nuestro colega La Morsa, de Barcelona, y deseamos se salga con bien en el asunto.

El percance ha consistido en que el viernes de la anterior semana se constituyó el señor Juez del distrito en la imprenta, en la litografía y en la administracion de dicho periódico, y seuestró todos los ejemplares que halló á mano del número 15 del mismo, procediendo seguidamente á instruir el sumario.

La Administracion militar de utensilios y provisiones, de esta ciudad, ha verificado en la misma, durante la segunda quincena de Julio, las siguientes compras, según documento oficial que á la vista tenemos.

600 litros de aceite, á 0'96 Pst. 576 Pts.
4000 kilog. de carbon, á 0'115 460
6.000 in. de esparto, á 0'14 840

Total: 1876 pts.

Nuestro querido compañero D. Manuel Ibarra y Cruz ha obtenido un señaladísimo triunfo en la eleccion de diputados, despues de una reñida lucha, en el distrito de Chinchon, con su digno contrincante señor Juez Sarmiento.

Nuestro amigo ha logrado, en breve plazo,

captarse las simpatias de sus electores, como lo prueba el éxito alcanzado, y joven y entusiasta, asciende á las altas regiones de la política, lleno de fé y ardimiento por los intereses de la patria.

El línea, fué obsequiado por sus numerosos amigos de esta localidad, con una magnífica serenata, dada por la música de Sevilla; y en justa correspondencia, el señor Ibarra agasajó espléndidamente á cuantos acudieron á felicitarle.

Nosotros, amigos de la infancia del novel diputado, con quien hemos compartido las tareas periodísticas, al par que nos congratulamos del triunfo de nuestro compañero, hacemosle presentes nuestros afectuosos plácemes, tan sinceros como espontáneos.

En este distrito, se ha votado sin oposicion alguna al candidato adicto D. Inocente Ortiz y Casado. El número de votos obtenidos ha sido el de 1084.

Por el ministerio de Fomento se proyecta efectuar una verdadera exploracion de las famosas cuevas de Alcalá la Vieja, acerca de las cuales no se tiene, hasta el presente, ningun dato preciso.

Segun parece, el principal encargado de llevar á cabo los trabajos consiguientes, es el señor D. Nicolás Diaz Perez, el cual se propone allegar todos los elementos necesarios, á fin de realizar un examen científico y un detenido estudio del origen y particularidades de las citadas cuevas.

Habienlo sido nosotros invitados galantemente á formar parte de tan curiosa expedicion, podremos dar minuciosos detalles á nuestros lectores en cuanto pase á vias de hecho tan interesante empresa.

El señor D. Francisco Paig ha establecido una tienda de modas en la casa número 6, de la plaza Mayor.

Tenemos las mejores noticias de este nuevo comercio, en donde el publico hallará variado surtido de géneros, á precios sumamente arregiados.

El sábado de la anterior semana, se le ha extraviado un reloj, áncora, de plata, al tenor señor Gallo, el cual nos ruega lo manifestemos al publico, por si tiene á bien devolverlo la persona que lo haya encontrado, á quien quedaria sumamente reconocido.

Anunciamos á nuestros convecinos, aficionados á las fiestas taurinas, que el dia 4 del proximo Setiembre tendrá efecto en Guadalajara una corrida de toros, en la que matarán los espadas Felipe Garcia y el Ostion.

En el vecino pueblo de San Fernando se han declarados las fiebres intermitentes con carácter epidémico, á juzgar por el gran número de individuos á quienes atacan.

Algo análogo á lo anterior ocurre en nuestra ciudad con las fiebres variolosas; mantiene su intensidad, y exige la adopcion de severas y prontas medidas higiénicas que recomendamos á las autoridades.

Muy concurridos se han hallado los bailes celebrados durante la feria en los salones de La Esmeralda, establecidos en la calle de Santa Ursula. Verdad es que las condiciones del local son muy apropiadas á su objeto, y los empresarios nada omiten para complacer al publico que concurre á tales bailes.

Ha sido nombrado ayudante del general Lopez Pinto, nuestro amigo D. Vicente Paroñas, oficial de infanteria.

A consecuencia de una caída del caballo que montaba, ha fallecido el 25 del corriente, en Santórcuz, el Sr. D. Eugenio Bravo, distinguido profesional médico.

Acompañamos á su apreciable familia en su justo dolor por tal desgracia, que vivamente lamentamos.

Graves accidentes puerperales han puesto en riesgo la vida de la señora esposa de nuestro respetable amigo D. José J. Moreno, Alcalde de esta ciudad, habiendo tenido que ser operada la enferma por el reputado profesor Sr. Osoro.

De todas veras deseamos que los auxilios de la ciencia conduzcan rápidamente á la referida señora á un total restablecimiento.

Toros vacas

Otras veces escribo una y entre las dos palabras con que encabezó la revista; pero el epigrafe de hoy me parece mas adecuado para la corrida que voy á reseñar.

La nueva empresa de Madrid que tomó á su cargo la fiesta, no perdiendo sacrificio alguno, compró ganado maio y barato, contrató una cuadrilla que no dió juego y vendió los billetes á un precio bastante subido. Sin embargo, tuvo la galanteria de regalarme una barrera de cambio de catorce reales. En a go se ha de conocer la gente barbiliana y rumbosa.

Con lo que llevo dicho y un sucinto resumen, basta para salir del paso en un asunto que no merece mas, pero aunque solo sea por habiar un rato con mis queridos lectores, voy á emborronar una cuantas cuartillas y valga por festejo de feria, ya que los municipales fueron pocos y malos, dicho sea entre paréntesis.

Los cinco toros de muerte, lo mismo que los dos novillos embolados que habian de correr los aficionados, eran procedentes de la ganaderia de D. Tomas Sepúlveda, vecino de Moralzarzal (Colmenar Viejo). Las cuadrillas eran capitaneadas por Villaverde y Joseito y la presidencia estaba encomendada á D. Federico del Campo, sin asesor.

A la hora fijada en los carteles Hecho el despejo por los dos asistentes. O tentando sus mas lujosos trajes Cruzaron los muchachos el anillo; Saludaron, cambiaron os capotes Y cada cual se colocó en su sitio.

Hasta que á poco presente se el Zurdo. Rubio tostado y del izquierdo vizeo. El Naranjero y Gós le tomaron el pelo cuatro veces, sufriendo á cada caída como dicen en Navarra, estando al quite Joseito, y quedando curtido en el suero un forro de café. En seguida saltó el Zurdo la valla por el lado de la presidencia para preguntar á D. Federico cual de los kioscos del paseo era el chinisco. Tornero colocó medianamente cuatro caireles y Villaverde (hijo) un buen par segando. El bicho saltó dos veces la valla rompiendola y aco-ando una vez á Tornero que se vio apurado.

Papa Villaverde cogió los trastos, brindó segun costumbre y previos algunos pases naturales y artificiales, largó una estocada honda pero bilateral, fuera de suerte y á paso de ataque. En seguida un pinchazo en hueso tirando las armas y tomando el olivo; despues de una colada, un pinchazo sin soltar y otro desde el cerro del Viso. En aquel momento histórico, le llamó al orden el presidente, pero el espadá pinchó tres veces mas re-ultando en la última un golletazo en toda regla que dió fin de Zurdo.

El diestro que vestia encarnado y oro, escuchó la mar de piropos y un aficionado le queria tirar un botijo vacido. El segundo, Coletó, era retinto oscuro albardado, coracortó, grande como un elefante pero fojo y huido. Los de á caballo le tentaron tres veces el cútis sin novedad, pues aquel jumento se le podia picar dentro de un saco de las carreras. Viento lo que no daba juego, A la señal del clarín Salieron á darle fuego Fernandez y Manolin, Que tres pares le clavaron Sin mas consideracion, Y dos veces le obligaron. A saltar al callejon.

Coletó se estuvo un rato entre barreras huyendo de los incendiarios que le habian asado los solomillos, en tanto que Joseito que vestia lila y negro, tomó los trastos y se fué hácia el toro, el cual se hallaba incierto y receloso y pasándole medianamente con la derecha, le administró dos medias estocadas tirándose bien, y dos puñazos bien señalados, no resultando completas las estocadas, porque el bicho se arrodilló no haciendo por él. El matador, que habia estado bueno, se descompuso hasta el caso de herir tres veces á traicion sufriendo algunos acosones y dando una estocada á la intemperie. Por fin con una baja y atravesada se echó el toro levantándolo el puntillero al sacarle el estoque hacia dentro y echándose á otra vez á poco para no levantarse mas.

En descargo de Joseito hay que tener en cuenta las condiciones de la res y que el chico necesitaba zancos para alcanzar á los blandos del torazo.

El tercero, Nacarro de nombre, era negro, mulato, corniveleto, de muchos pies y voluntario. Aguantó ocho puñazos curando de glosopeda á un peneco y propinó dos caídas dan o ocasion á que Joseito se luciese en un quite. Toledano cogió par y medio de imperdibles y Valladolid, de seis palos, puso cinco á las moscas y uno al toro.

Villaverde, entre varios pases, dió un mal pinchazo y escapó de mala manera, y se tiró al suelo. Despues largó una estocada delantera, otra en su sitio y terminó con un buen descabello á la primera. Algo es algo, señor Vicente.

El bicho habia saltado una vez la barrera é intentó repetir la operacion.

Era Finito muy tarambana Metido en cruzes, cornigachao, Corto de vista de una ventana. Retinto oscuro y algo bragao. Saltó la valla cinco ó seis veces

Rompiendo tablas á discrecion. Ganando el sueldo bien y con creces. De carpinteros la comision. Ortega y Cirilo le pusieron siete metro- antiudase varas sin consecuencias, y Tornero y Luis Villaverde le adornaron el morrillo con un par cuarteando el primero y dos al relance el segundo que les valieron algunas palmas á los muchachos.

Joseito cumplió con un mete y saca y una estocada delantera, con lo cual pasó Finito á la jurisdiccion del puntillero, que acertó á la segunda vez.

El quinto y último se llamaba Bandolero, y era pardo, listo, astifino y casi bravo. Aguantó seis lanzazos, descabalgando tres veces á los piqueros y disecó dos pieles de caballo que parecian naturales.

A peticion del público salió á poner banderillas Joseito, que no pudo lucirse del todo porque Bandolero estaba como un tém de receloso. Sin embargo, el chico puso medio par á toro parado, uno á la media vuelta y otro al sesgo, escuchando palmas.

Villaverde, sin duda por escurrir el bulto al mejor caparoto de la tarde, presentó al Toledano ante la presidencia, la cual dió permiso para que el sobresaliente sustituyera al maestro. El segundo alcalde, preocupado con las carreras de burros, tuvo esta debilidad. Mal hecho.

Era ya tarde y oscurecia todo lo que me dije. —Pues, señor, noche toledana; y en efecto, el sobresaliente dió comienzo á una fiesta que afortunadamente no pude distinguir bien. Solo vi un buen pase de pecho, el único en su clase, y supe luego que el toro falló á consecuencia de dos ó tres sustos que le dió el Toledano, así como de darle en casa.

Corrieron despues los dos novillos embolados sin que, por fortuna, ocurriesen lances notables.

En resumen, la corrida Fue tan pesada y tan mala, Que el juego de la sarten, Que aunque no le adecuó gracia, Comparándole con ella, Casi casi me entusiasma. El ganado muy perdido Solo supo romper tablas, Los muchachos muy medianos, Los maes ros en desgracia, De orden y servicios, bien, Un lleno casi la entrada, Y con algun lunarcillo, La presidencia, acertada.

UN SENORITO.

Despues de la feria

Todo un artículo para reseñar los acontecimientos de la feria era demasiado. Con algunas líneas basta.

Pocas veces nos ha parecido tan insignificante y desanimada, y con no otros opinando todo el mundo. Su decadencia se acentúa, su ruina es inminente.

Morirá al fin y al cabo por consuncion si las autoridades, las clases productoras, teos los que de la feria pueden y deben sacar partido, no se inspiran en las consideraciones que repetidas veces hemos expuesto; si persisten, las unas en la rutina de los carteles de relumbron y de los festejos de tres al cuarto, las otras, en esa mortal indiferencia que tanto las caracteriza y las distingue.

O regeneramos la feria ó se pierde sin remedio.

La concurrencia ha sido menos considerable que otros años; la mayor cifra de forasteros la correspondió al dia en que hubo toros; demostracion clara y evidente de que los forasteros acuden cuando se les llama con algo que halaga sus gustos.

El ferrial de ganados, con mucho mas orden que antiguamente; pero las transacciones escasas. En esto como en todo, los concurrentes dispuestos á vender han superado con mucho á los dispuestos á comprar; bastante habra influido en ello el desastroso resultado de las cosechas. No hay dinero, y esto lo explica todo.

Los festejos publicos ofrecen bien poco que decir; los privados absolutamente nada; no los ha habido.

Los grotescos espectáculos de la sarten y de las carreras en sacos—una de las novedades de esta feria—habran regocijado mucho á la gente nueva; la gente vieja no se ha preocupado de ellos. En el primero, un muchacho alcarreño se llevó la palma, esto es; se llevó ocho monedas de plata, sus dientes han adquirido reputacion enviable, porque se llevó tal palma con los dientes.

Las carreras de burros no llegaron á perpetrarse.

No hubo un solo sportman que quisiera entrar en la lid.

Se declaró el concurso desierto.

Tampoco recibieron los aires la visita del globo anu, cido en los carteles. Hubo dificultades invencibles, no advertidas, por cierto, en el programa. Hubo por lo tanto en esto una nueva decepcion para los curiosos.

Quedan para las músicas los honores de los recreos publicos. Tocaron diana por las calles y dieron conciertos nocturnos en el paseo de Cervantes. Ha sido lo mas ruidoso de las fiestas, así como ha sido lo mas brillante la iluminacion de tal paseo; el contorno, á la oscuridad, el monumento del gran

escritor y los kioscos de las orquestas, á la gloria. Los tales kioscos han salvado el buen nombre de la comisión de festejos; no eran ni chinosco el uno, ni rústico el otro, cual se habría dicho, pero ambos eran de buen gusto, sencillos y gallardos. Erán sobre todo, decorosos.

Las veladas en el paseo de Cervantes, deliciosas como siempre. Y lo más delicioso de ellas el palmito de nuestras bellas paisanas y de alguna que otra distinguida forastera.

Y aquí paz y después gloria.

LUCAREL.

Madrid 1881.—Imp. de Montegrifo y compañía, Bola, n. bajo.

ANUNCIOS

MANUEL RODRIGUEZ

representante de la primera casa de España en artículos de grabado y fábrica de sellos

EN VERDADERO CAOUTCHOU tiene el honor de anunciar al público de Alcalá que en lo sucesivo los encargos, pedidos, etc. pueden dirigirse á

D. FEDERICO DEL CAMPO
CALLE MAYOR, 22.

representante en esta población, de dicha casa.

Especialidad en artículos de grabado (13-9)

EN LOECHES

Se ha establecido, para mientras dure la temporada de baños, en un excelente edificio, con buenas y bien amuebladas habitaciones, una casa de huéspedes. Los precios son sumamente económicos y arreglados á la calidad de las personas que gusten habitarlas.

CALLE DE LA ATARRE, 2

frente á la casa de los baños

GRANERO

Se alquila uno espacioso y en buenas condiciones, en la plaza de la Victoria, 2.—Dará razón, Mayor, 65. Druguera. (4-4)

SALES MARINAS DEL CANTÁBRICO

Paquete con algas para dos baños—7 rs. 6 pagueles—36

MAYOR 95 DROGUERIA

SOMBRERERIA DE JOSE CERRO

CALLE MAYOR, NÚMERO 38

Con motivo de la próxima feria, se ha recibido un completo y variado surtido en sombreros y gorras de todas clases y precios.

PIANO DE MESA

Se vende uno bueno. Comercio de don Juan Elípe, dorán razón.

ENSEÑANZA MUSICAL

Solfeo: Piano: Canto: Viola

HONORARIOS

Lección diaria: Cien reales mensuales

Tres en semana: Sesenta id., id.

Dos id.: Cuarenta id., id.

Pasito, 2. Bajo. Javier Gaztambide

DEPÓSITO DE ARADOS-VERTEDERAS, S' MPLEX

Y PIEZAS SUELTAS PARA LOS MISMOS sin alteración de los precios á que se exponen por su inventor.

FERRETERIA

Y ALMACEN DE CAMAS DE HIERRO

DE VICENTE SALDANA

CALLE MAYOR, 65, ALCALÁ

SALON DE PELUQUERIA de HILARIO PEREZ

PLAZA MAYOR, 29, PRINCIPAL

ALCALÁ DE HENARES

En esta casa—Que es un portento
Se hace la barba—Sin detrimento
De las mejillas—Del sexo feo;
Se cotra, riza—Y tíñe el pelo.
Como se limpia—Con gran esmero,
Por los mejores—Procedimientos.
Todo á la moda.—Gusto moderno.
Para señoras—Se hace en cabello
Cualquier encargo—Por poco precio;
Y de perfumes—Hay mil objetos
Los más notables—Del extranjero;
Puede probarse.—Lo dicho es cierto;
Nadie de casa—Vá descontento;
Que aunque viniera—Un adelfesio,
Hecho un Adonis—Queda al momento.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



CAPITAL SOCIAL
36.000.000 Rvn
electivos.

PRIMAS Y RESERVAS
Rvn. 74.529.314
con 41 céntos.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS 16 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital social de 36 MILLONES de Rvn. no minales sino EFECTIVOS, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 AÑOS que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 58.755.294, 12.

OFICINAS: OROZAGA, 1. (PASEO DE RECOLETOS) MADRID.

En Alcalá de Henares dirigirse á D. José Ferreira, calle de Santa Ursula, Fonda de Gonzalez.

COMPANIA DEL SOL SOCIEDAD FRANCESA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

Contra el incendio, el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor.

Autorizada en Francia, en 1829 y en España, en 1870.—Dirección general: Paris calle de Chateaudun, 44; Madrid, plaza de la Independencia, 10.

Capital social y reserva: 62.000.000 de reales.

Es tan grande la confianza de que goza la COMPANIA DEL SOL, que cobra anualmente de sus asegurados más de 38.000.000 de reales de primas, y sus acciones, emitidas por 1.000 pesetas, sobre las cuales 166,66 sólo han satisfecho los accionistas, se cotizan en la Bolsa de París en más de 10.000 pesetas cada una, cobrando un interés anual de 306 pesetas.

Se hacen imposiciones en Alcalá, calle de Santiago, núm. 28.



EL CALENDARIO PERMANENTE ELIPE

49.- CALLE MAYOR. -49

ALCALA DE HENARES

VERDADERA BARATURA en tinteros de cristal fino y de Bohemia.—Escribanías y cajas de pinturas.

ESTUCHES para dibujo.—Lápices, gomas, carboncillo y minas.

PAPEL de seda para flores.—Semillas y hojas para idem.

PAPELES dorado, plateado, liso y labrado; colores finos y ordinarios; *soiré* y granillo, espuñado y jaspado

PAPEL para cartas, rayado, liso y de luto.

SOBRES de diferentes clases, tamaños y colores.

PAPEL fantasía para cartas de felicitación, timbrado y sin timbrar, y de colores

DEM ROMANI superior de primera, segunda y tercera clase.

TINTA embotellada y suelta.

BOQUILLAS para pitillos y puros.—Petacas, libros de memorias, portamonedas y cartoras de piel de Rusia y Australia.

PAPEL cañamazo en blanco, dorado, plateado y en colores.

GRAN SURTIDO EN CROMOS RECORTADOS

CENTRO DE SUSCRICION.—OBRAS DE VENTA. OBRADOR DE ENCUADERNACIONES

DOLORES DE MUELAS

Se calman las más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles en su instrucción. Con un frasco que vale **SEIS** reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase **Licor del Polo de Orive**, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal; Farmacia de Orive, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado el dentífico. Se halla con nuestro exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario.—En Alcalá de Henares, Farmacia de Monso, Mayor, 40. (13-6)

NO MAS CALENTURAS Las pildoras de Riaza

son sin duda alguna la mejor preparacion que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas, ó cotidianas. Su crédito es extraordinario y su bondad las hace recomendables.

CAJAS CON 80 PILDORAS, 20 REALES

MEDIA CON 40, 12 REALES

SE REMITEN POR CORREO POR 2 REALES MAS

FARMACIA DE PEREZ NEGRO

MADRID, RUDA, 14

Se venden en ALCALA DE HENARES, Farmacia de Morso; ALGETE, Farmacia de Ortiz, y en MADRID, en casa del autor.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO

14—RUDA—14

ALMORRANAS

Se curan radicalmente en pocos dias con el **Bálsamo de Santa Teresa**, calmando los dolores internos que producen en cuanto se aplica á la parte afectada, como lo prueban infinidad de enfermos de esta ciudad que lo han usado por consejo de sus facultativos en los diez y siete años que se viene usando.

Se halla de venta al precio de 8 reales frasco con el modo de usarlo, en Alcalá, calle de Libro.

Además se vende en Madrid en las farmacias de Izquierdo, Pontejos, B. y Saenz, plaza de Santa Ana, G. Acila, Castro; Ciudad-Real Saucedo; Granada, Jimenez Torres; Guadalajara Parrondo; Haro, Raltanas; Huesca, Camo; Logroño, Zubia; Lorca, Sastra; Pamplona, Lizárraga, San Sebastian, Usabiaga; Toledo, viuda de Rodriguez; Valladolid, Calvo sucesor d-Reguera; Zamora, Martinez Gutierrez y Zaragoza, Rios, hermanos.

PUBLICACIONES NOTABLES.

REVISTA HISPANO-AMERICANA
Publicación quincenal, redactada por los más notables escritores contemporáneos.

Un trimestre, 15 pesetas

Se suscribe Claudio Coello, 5, principal, Madrid, y en las principales librerías.

REVISTA POPULAR de conocimientos útiles.

Un mes, 4 rs.

Admon: Doctor Fourquet, 7, Madrid.

LA GACETA DE LA INDUSTRIA y de las invenciones

Revista semanal de ciencias artes, legislación, industria y comercio

Un semestre, 10 pesetas

BARCELONA: Calle Ondal, 24, pral.

LA CORRESPONDENCIA MUSICAL.

Trimestre, 24 rs.

Zozaya, editor.—Carrera de S. Jerónimo, 34, Madrid.

EL CRITERIO CIENTÍFICO

Revista semanal ilustrada de ciencias, literatura, y artes.

Un trimestre, 2 pesetas

OFICINAS: Rubio, 19, principal, MADRID.

ELEMENTOS DE GEOGRAFIA MILITAR

DE D. ANTONIO MARTIN BALLESTEROS

Oficial de infantería

Esta obra, elegantemente impresa, consta de un tomo en octavo, habiendo tenido de grande aceptación en todos los cuerpos, y merecido un honroso informe de la Junta Superior Consultiva de Guerra. Se vende al precio de 2 pesetas en la Península, y 2 pesetas, 50 céntimos en Ultramar. Los pedidos al autor, en el batallón Cazadores de Llerena, núm. 41, en Vitoria, acompañando el importe en libranzas de giro mútuo, ó letras de fácil cobro.

SOSA CÁUSTICA

A 8 cuartos libra de segunda.

A 12 idem, idem, de primera.

MAYOR 95—Drogueria—ALCALÁ

(6-4)

COLEGIO DE CERVANT'S

DIRIGIDO POR D. JUAN FERNANDEZ CARRERO

Calle de Santa Catalina número, 1

Enseñanzas de párvulos, elemental y Superior Preparación para carreras especiales

A ruego de varios individuos, se establece una clase especial de adultos, desde 1.º de Setiembre, de 6 á 8 de la noche, con el objeto de dar en ella la enseñanza elemental, y se ampliará esta hasta donde lo pida y requiera el estado de instrucción del discípulo.—Los honorarios de esta clase, á precios convencionales; pero siempre módicos.